

Este libro supone, en definitiva, una mirada muy bien documentada y rigurosa al caudal de aportaciones que han nutrido las explicaciones sobre la variedad lingüística hablada en Andalucía, a la vez que nos permite recuperar textos necesarios para completar el panorama clásico de los acercamientos que desde finales del siglo XIX se han elaborado sobre estas hablas.

HERACLIA CASTELLÓN ALCALÁ

GERVERS HENDRIKA, C.A. Y NAVARRO DOMÍNGUEZ, F.: *El enigma Avellaneda y las formas divergentes en el Quijote apócrifo*. Granada, Granada Lingvistica, Serie Collectae, 2005.

«La [modestia] que debe de tener este señor sin duda es grande, pues no osa parecer à campo abierto y al cielo claro, encubriendo su nombre, fingiendo su patria, como si hubiera hecho alguna traición de lesa majestad».

Con estas palabras escritas en el prólogo a la segunda parte del *Quijote*, Miguel de Cervantes aludía al licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, autor del *Quijote apócrifo*, e iniciaba una nueva vía de investigación en la Historia de la Literatura Española; en efecto, a partir de él un nutrido grupo de estudiosos orientaron sus investigaciones llevados por el deseo de descifrar la personalidad que se escondía detrás de ese seudónimo. Las indagaciones encaminadas a la consecución de este fin se iniciaron en 1624 con Tomás Tamayo de Vargas y se han ido sucediendo a lo largo de los tiempos hasta llegar al siglo XIX, época en la que consiguieron alcanzar su «siglo de oro» o «época de esplendor»; el interés pervive con altibajos a lo largo de todo el siglo XX y, ya metidos en el siglo XXI, resurge de nuevo en el año 2005 con motivo de la conmemoración del centenario cervantino; precisamente en esta fecha es cuando se publica el libro que hoy reseñamos.

El enigma Avellaneda y las formas divergentes en el Quijote apócrifo va precedido de una breve introducción en la que los autores, de manera rigurosa, exponen los motivos que les han inducido a escribir esta obra y que no son otros que presentar la caracterización lingüística del idiolecto de Avellaneda, suponiendo este trabajo un eslabón más en la extensa cadena de estudios aparecidos en torno a este escritor y dirigidos a descifrar el enigma. Va seguida de ocho capítulos que tratan de los siguientes temas: 1º. «El autor: polémica sobre su identidad»; 2º. «Avellaneda y su lenguaje: los aragonesismos y los artículos omitidos»; 3º. «Las formas divergentes en autores castellanos del Siglo de Oro, contemporáneos de Avellaneda»; 4º. «Las formas divergentes en El Quijote de Avellaneda»; 5º. «Las formas divergentes en ortografía y fonética»; 6º. «Las formas divergentes en morfología y morfosintaxis»; 7º. «Las formas divergentes en el léxico»; 8º. «El supuesto aragonesismo de Avellaneda». La obra contiene, además, dos anexos; en el primero, sus autores presentan las distintas ediciones que han aparecido del *Quijote* de Avellaneda, a partir de la primera de 1614; en el segundo, ofrecen una lista con los nombres de escritores relacionados con el autor del apócrifo así como autores y obras que defienden las más variopintas hipótesis. Finaliza con una bibliografía muy bien seleccionada y distribuida en secciones.

En la obra que estamos reseñando se pueden distinguir dos partes bien diferenciadas; la primera abarca los capítulos uno y dos, y la segunda los restantes. En el primer capítulo se atiende a la preocupación que los investigadores han tenido por llegar a desvelar la verdadera identidad de Alonso Fernández y que aún, hoy en día, permanece sin descubrir. De manera somera, sus autores hacen un recorrido por los diversos manuales de historia de la literatura española señalando el tratamiento que esta obra ha merecido en ellos; asimismo, se trae a colación la opinión de críticos, como Criado de Val, Martín de Riquer y los propios autores, quienes consideran el estudio lingüístico del texto como único medio para llegar a la identificación del autor apócrifo.

El capítulo segundo, sin duda el más amplio y extenso, representa una ojeada histórica de las diferentes candidaturas sobre posibles Alonso Fernández de Avellaneda y la fundamentación de ellas. En sus páginas se parte del propio testimonio de Cervantes, «debe ser aragonés porque escribe sin artículos», para, seguidamente, analizar la opinión que ha merecido el tema de los aragonesismos y de los artículos omitidos en la prosa del falso Quijote por parte de importan-

tes eruditos, desde el siglo XVII hasta la actualidad. En este sentido, Hendrika Gevers y Fernando Navarro señalan la segunda mitad del siglo XIX como la época en la que se reaviva el interés por Avellaneda de la mano de autoridades como Pellicer, Rosel, Borao, Groussac, Ximenez de Embrún, Millé y Jiménez, Maldonado de Guevara, Carballo Picazo. En el siglo XX destacan la postura de Menéndez Pelayo y, muy especialmente, los trabajos realizados por García Salinero y Martín de Riquer. Con este último se hace ya un examen exhaustivo de la lengua de Avellaneda. Finaliza el capítulo con la presentación de trabajos llevados a cabo por investigadores en los que, tras minuciosos análisis lingüísticos, se detallan los nombres de personajes posiblemente vinculados a la figura de Avellaneda; todos estos estudios ponen de manifiesto que en el siglo XXI sigue viva la curiosidad por la obra apócrifa.

Con el capítulo tercero, y hasta el final del libro, entramos en lo que considero la segunda parte de la obra, para mí muy valiosa, la que constituye el acercamiento al apócrifo desde un punto de vista estrictamente lingüístico, habida cuenta que éste es el único medio científico de llegar a descubrir la verdadera paternidad del apócrifo. En este capítulo sus autores llevan a cabo un análisis basado en la comparación de frecuencias de la misma palabra bajo dos formas, arcaica y moderna, en textos de autores coetáneos a él, en concreto, el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés, *Los siete libros de la Diana* de Jorge de Montemayor, *El Lazarillo de Tormes*, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes y el *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán. Se parte de un corpus aproximativo de 11.500 palabras, tomando como referencia el libro primero de la *Diana*, y se llega a la conclusión de que es la *Diana* la obra que presenta un mayor número de formas divergentes, seguida por *El Lazarillo*, el *Quijote I* y, en último lugar, por el *Guzmán de Alfarache*. Por lo tanto, se puede considerar normal la pluriformidad en autores castellanos de nuestro Siglo de Oro

En el capítulo cuarto, con el mismo corpus de 11.500 palabras, se especifican dos variantes de una misma forma lingüística presentes en el falso *Quijote*. Este método de trabajo permite a sus autores afirmar que en el apócrifo se emplea mayor número de formas divergentes que en el verdadero *Quijote*. A partir del capítulo quinto se lleva a cabo el examen lingüístico del apócrifo en su conjunto; en este capítulo se atiende a las formas divergentes en ortografía y fonética, para en el capítulo sexto estudiarlas en morfología y morfosintaxis y en el séptimo,

en el léxico. En el último capítulo se pone de manifiesto cómo esta manera de enfrentarse a los textos puede llevar a la caracterización lingüística de un autor concreto, en nuestro caso Alonso Fernández de Avellaneda, así como a reconsiderar su posible aragonesismo.

Este estudio comparativo basado en las oposiciones de variantes va a permitir a sus autores sostener que los rasgos aragoneses defendidos por diferentes eruditos en la prosa de Avellaneda, no son privativos de él sino que, por el contrario, se localizan igualmente en otros textos de clara raigambre castellana.

Metodológicamente la obra está muy bien estructurada; no obstante su brevedad, hemos de realzar el rigor con el que se ha tratado el tema, lo que de ninguna manera nos puede extrañar, por cuanto sus autores son conocedores profundos del texto del Quijote apócrifo; además, nos parece la obra objeto de la presente reseña de gran interés para los estudiosos de la Historia de la Lengua Española, así como para los de la Literatura Española. Nos resta atestiguar que el objetivo inicial de Hendrika Gevers y Fernando Navarro de ofrecer un estudio original sobre la lengua de Alonso Fernández de Avellaneda lo han conseguido con creces.

EULALIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Facultad de Letras. Universidad de Murcia

NORMAS DE PUBLICACIÓN

La *Revista de Investigación Lingüística* publica aportaciones científicas originales. El Consejo de Redacción, con asistencia del Consejo Asesor y de especialistas ajenos a la Universidad de Murcia, valora los originales entregados y aprueba la conveniencia o no de su publicación. Los trabajos deben cumplir las siguientes normas para ser editados:

1. *Envío de originales.* Se remitirán a la redacción de la revista dos copias en papel de sus trabajos o una a través del correo electrónico. El programa empleado ha de ser de amplia difusión (*Word®* o *Wordperfect®*). La lengua de los artículos será el español y, ocasionalmente, el inglés y no superarán preferentemente las veinticinco páginas, incluyendo bibliografía, anexos y figuras (gráficos, mapas, fotografías) que estarán en blanco y negro. Cuando se trate de una reseña, la extensión será de cinco páginas como máximo. En hoja aparte se incluirán los datos relativos al autor (nombre, dirección, e-mail, teléfono, situación académica e institución científica a la que pertenece).
2. *Resumen y palabras clave.* En la primera página de los artículos deberá aparecer en español e inglés el título, un resumen, de doscientas palabras como máximo, que muestre los contenidos y resultados del trabajo y las palabras clave, máximo diez.
3. *Formato y tipografía.* Las copias impresas lo serán en hojas DIN A-4 por una sola cara. La letra utilizada ha de ser *Times New Roman*, tamaño 12, con interlineado 1.5 y márgenes de 3 cm. Todas las páginas deberán estar numeradas en arábigo en la parte inferior derecha. El título se incluirá en *Times New Roman*, tamaño 14, en negrita y centrado. Con dos espacios de separación, aparecerá el nombre del autor o autores y debajo la institución científica a la que estén adscritos (tamaño 12, sin negrita y centrado, en ambos casos).
4. *Referencias bibliográficas.* Para las citas en el texto se utilizará el sistema americano, con el primer apellido del autor, dentro o fuera del paréntesis, seguido de la fecha y, tras dos puntos, el número de la página citada o el intervalo de páginas. Se empleará el segundo apellido solamente cuando en la bibliografía aparezca más de uno con el mismo apellido. En el caso de hacer referencia a más de una obra del mismo autor y año, se utilizarán letras en minúscula tras la fecha. Así mismo, si la obra citada tiene más de dos autores, únicamente se incluirá el primero seguido de *et al.* Las referencias bibliográficas irán al final del trabajo dispuestas en orden alfabético y respetando el siguiente modelo:

Libro:

PHARIES, David (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Madrid: Gredos

Artículo:

MESSNER, Dieter (2004): "Diccionarios portugueses y terminologías" en *Revista de Investigación Lingüística. Lenguas técnicas y de especialidad*. VII, 161-172.

Comunicación en congreso:

MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (1992): "Los fonemas /ž,y/ en la documentación medieval leonesa" en Manuel Ariza et alii (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Pabellón de España, 207-217.

Capítulo de libro:

MANCHO DUQUE, M^a Jesús (2007): "Aproximación al léxico matemático del Renacimiento" en Inmaculada Delgado Cobos y Alicia Puigvert Ocal (eds.). *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago, II*. Madrid: Ediciones del Orto, 723-740.

5. *Sistema de selección.* Los trabajos recibidos que cumplan las presentes normas serán informados anónimamente por dos evaluadores. Ambos informes, en su caso, habrán de ser positivos para que el artículo sea publicado; si solo uno lo fuese, se remitirá el texto a un tercer informante y su dictamen decidirá.
6. *Condiciones de edición.* Los originales que no se adapten a las normas de publicación adjuntas serán devueltos a su autor. La publicación en la revista no da derecho a remuneración alguna y los autores recibirán gratuitamente dos ejemplares del volumen.
7. *Responsabilidad y aceptación por parte de los autores.* Las opiniones vertidas en los artículos corresponde exclusivamente a sus respectivos autores. El autor del texto se responsabiliza del respeto a la propiedad intelectual al reproducir materiales que no sean de su autoría. La presentación de un original en la *Revista de Investigación Lingüística* conlleva la aceptación de todas estas normas por parte del autor.
8. *Difusión de la revista.* La *Revista de Investigación Lingüística* se distribuye en papel, por intercambio, a aquellas instituciones que la soliciten. Del mismo modo, se difunde a través de Internet en la dirección:
www.um.es/ri1

Los originales se remitirán a:

Revista de Investigación Lingüística
Departamento de Lengua Española, Lingüística General
y Traducción e Interpretación
Universidad de Murcia
Campus de La Merced
30071 Murcia
Teléfono: 968 363 265 Fax: 968 367 678
Correo electrónico: mabad@um.es o mapuche@um.es
Página web: www.um.es/ri1

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN, COMPRA O INTERCAMBIO
(SUBSCRIPTION ORDER)

ENVIAR A (SEND TO):

Servicio de Publicaciones

Universidad de Murcia

Aptdo. 4021, 30080 Murcia (España)

Telf.: 968 36 30 12 (internacional: + 34 68 36 30 12).

Fax nº 968 36 34 14 (Foreing countries: –internacional code– + 34 68 36 34 14)

Revista de Investigación Lingüística

ISSN 1139-1146

1. Por favor, *suscríbame* a *R.I.L.*, desde el año, número..... inclusive.
2. Por favor, deseo adquirir los volúmenes o números *atrasados*:
3. Deseamos obtener *R.I.L.*, por *intercambio* con la revista:
cuyos datos (temática, dirección postal, etc.) se adjuntan.

FORMA DE PAGO

- Adjuntando **talón** o cheque bancario a nombre de Universidad de Murcia (Servicio de Publicaciones).
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente nº 0085 0720 93 0000099359 de BANCO DE SANTANDER, C/ Trapería, 30001 MURCIA.

SÓLO PARA EXTRANJEROS

Si pagan mediante cheque bancario deberá de ser en €. Si trabajan con bancos extranjeros tendrán que añadir 10 € en concepto de gastos bancarios.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

IVA y gastos de envío incluidos; suscripción anual: un volumen de dos números sueltos (uno cada semestre) / Annual suscription rates, including postage and packing costs, for a year volumen with two numbers:

Suscriptions normal: 15 € (foreing countries: 30 U.S. \$);

Número atrasado (number delayed): 10 € (18 U.S. \$).

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos, a razón social:.....

N.I.F. o C.I.F.:..... Calle / Plaza:.....

C.P.:..... Ciudad:..... Provincia:

País:..... Telfs.:..... Fax:.....

